



# CRISIS DE CUIDADOS



En el contexto europeo y norteamericano, los hogares han recurrido al empleo de mujeres migrantes. Estas mujeres extranjeras son también las principales responsables de los cuidados de sus familias de origen, que dejan al cargo de otras mujeres formando lo que se conoce como **cadenas globales de cuidados**.

Estas cadenas globales de cuidado permanecen fuertes en la distancia, ya que habitualmente las madres siguen ocupándose de sus hijos e hijas, no sólo a través de las remesas de dinero que periódicamente envían a sus casas, sino también manteniendo la relación de autoridad y apoyo personal por teléfono o Internet. Son lo que se conoce como **familias transnacionales**.

La crisis de los cuidados nos muestra unos costos muy altos para las mujeres, que siguen reconociéndose como las principales responsables de los mismos y para quienes la culpa es una mochila difícil de dejar atrás al incorporarse al trabajo remunerado en otros países.



En Ecuador el 34% de las madres migrantes han dejado al menos un hijo menor de 18 años a cargo de otra persona, generalmente abuelas o hijas adolescentes. La emigración de estas mujeres tiene graves consecuencias en sus lugares de origen, poniendo en evidencia la negación de derechos que ya existían en estos contextos y que se agrava ahora por la vulneración del derecho al cuidado.

La ausencia de las madres, en sociedades donde la oferta educativa es reducida, deja a hijos e hijas especialmente expuestos al riesgo del fracaso escolar y del pandillaje.

Por otro lado, la marcha de la principal responsable de los cuidados del hogar hace que este trabajo recaiga sobre las hijas, aumentando el trabajo infantil ya de por sí alto en contextos de pobreza.

En Bolivia, el 79,2% de las niñas de entre 7 y 11 años de edad realizan trabajos domésticos y de cuidado dentro de sus hogares. Por su parte, las abuelas asumen “cargas familiares” en una etapa adulta, lo que reduce su propio cuidado y deteriora su calidad de vida.

